

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera
8585

Teléfono : 56-02-25585406

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA
CISTERNA

Unidad de Compra : SALUD

Fecha Envío OC. : 10-09-2014 15:45:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-646-CM14

SEÑOR (ES) :	ABASTIBLE S.A.	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA MACKENNA 55	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Memorandum Nº Santa Anselma

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-09-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Pamela Lucero 56-02-25585406 pamelaardizzoni@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuefactado	3000	(917162) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA 932162	(917162) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO REGIÓN METROPOLITANA; Código: ;Región : RM	253,00	0,00	0,00	759.000

Neto	\$	759.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	759.000
19% IVA	\$	144.210
Total	\$	903.210

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud , Año 2014

Observaciones:

OBLIGACION 5- ítem 2205003
DESPACHO : SANTA ANSELMA # 0377
CONTACTO : MARIO ORREGO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>